

Presentación del Producto

Embalaje 500 Ud.

Contenido: 10 bolsas de 50 unidades

Bolsa.

- **Contenido:** 50 unidades



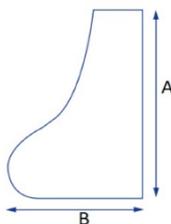
Etiquetaje

- Nombre y dirección de la Empresa fabricante
- Denominación del producto en varios idiomas
- Referencia comercial, Lote y código de barras
- Pictogramas de protección
- Marcado CE
- Número de unidades
- Un solo uso
- Condiciones de almacenaje
- Caducidad

Características Generales

Descripción: Cubre botas de polietileno.

Con ajuste elástico que permite una buena adaptación a otros elementos protectores. El material de construcción, polietileno, permite una buena resistencia a la penetración de líquidos siendo el elástico de goma que facilita su colocación y ajuste. Impermeable.



Dimensiones:

Longitud (A): 50 ± 2 cm

Ancho (B): 40 ± 2 cm

Peso: $11 \text{ g} \pm 2$.

En color azul (DF04BB) y transparente (DF04TB).

Vida útil: 3 años

Clasificación:

Producto de protección **Categoría I**; Reglamento (UE) 2016/425

Propiedades Físicas

Composición: Polietileno (LDPE) de **40 micras**.

Características:

- Ambidiestros
- Libre de Látex
- Libre de Proteínas
- Libre de Polvo



Propiedad	Nivel de prestación/Resultado	Normas y estándares aplicados
Materiales que pueden entrar en contacto con alimentos . Reglamento (UE) 10/2011		
Migración global con simulantes: <ul style="list-style-type: none"> • Etanol 10 % • Ácido acético 3 % • Etanol 20 % • Etanol 50 % • Aceite vegetal 	Cumple	

Tallas

UNICA

Ficha logística

REF	Cód. EAN		Kg Embalajes	Volumen m ³	Cajas/ Palet	Montaje/ Palet (Cajas x alturas)
	Bolsa Interior	Embalaje				
DF04BB	8437022212715	8437022212722	6,2	0.032	32	8 x 4
DF04TB	8437022212739	8437022212746	6,2	0,032	32	8 x 4

Usos y aplicaciones

El cubre botas de protección para el trabajo en ambientes limpios, para usos de laboratorio y en general para todas las actividades en las que se requiera una protección contra la contaminación del entorno y que ejerza de barrera protectora contra salpicaduras.

También son utilizados en la industria de la **alimentación, mecánica y limpieza** debido a que el PE no contiene ni látex, por lo que se reducen los problemas de irritación de la piel por causas alérgicas, si bien no están diseñados para estar en contacto directo con la piel, y además ofrecen un confort y facilidad de colocación aceptables.

En el ámbito de la alimentación, estos cubre botas cumplen con lo requerido al reglamento referente a los materiales plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos, si bien no están diseñados para entrar en contacto directo con los alimentos salvo de forma accidental.

Condiciones de Almacenamiento

Mantener almacenado en un lugar fresco y seco. Evitar el exceso de calor y proteger de la exposición solar directa o iluminación fluorescente, así como la proximidad a equipos de alta frecuencia.



Directivas y Normas de referencia

- **Real Decreto 1407/1992**, referente a los Equipos de Protección Individual
- **Reglamento (UE) 2016/425**, relativo a los equipos de protección individual
- **Reglamento 10/2011**, sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos. (**Reglamento (UE) 2016/1416**).

Sistema de Gestión

Sistema de gestión conforme a las normas ISO 9001.

Conformidad del Producto

